

FORO EMPRESARIAL

NUNCA OLVIDARÉ las palabras de mi profesor de liderazgo en la Escuela de Negocios de Harvard, Nitin Nohria, cuando comenzó una de sus clases diciéndonos "para estar en posición de capturar y sostener valor hay que primero crearlo".

Este tema ocupó toda la clase, al punto de que nos dio a entender claramente cómo los conceptos más básicos de causa y efecto encontraban también su razón de ser en el mundo de los negocios.

Leyendo el recién publicado reporte del Banco de la Reserva Federal de Nueva York sobre la competitividad de la economía de Puerto Rico, recordé las enseñanzas del profesor Nohria. Lamentablemente no porque las mismas estaban claramente plasmadas en el reporte sino todo lo contrario.

El reporte está enmarcado en la competitividad (o falta de esta) y diagnostica claramente los factores que están limitando nuestra capacidad de ser competitivos.

Lo que deja fuera el informe

Sin embargo, el mismo deja fuera el principio fundamental de que primero se crea el valor y después se trata de ser competitivo en la creación del mismo.

El dejar este fundamento fuera pudiera darle a entender al lector, o al autor, que la creación de valor en nuestro país es la suficiente como para que el debate de dónde enfocar nuestros recursos resida en el tema de la competitividad. Nada más lejos de la verdad. Lo ideal sería poder enfocarnos en ambos, pero ¿quién se está enfocando en la creación de valor?

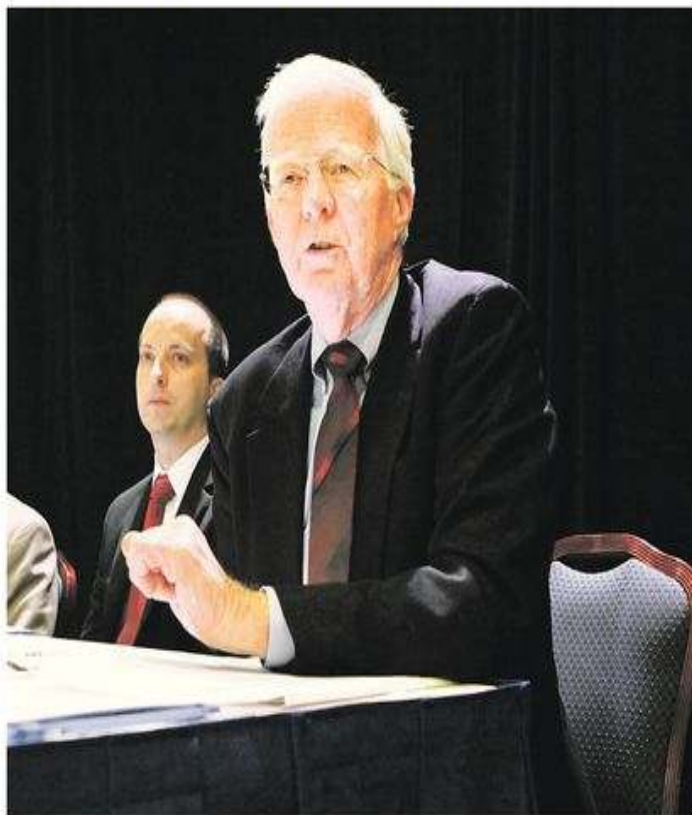
Más aún, si nos fijamos en las recomendaciones del reporte nos damos cuenta de que estas sirven para hacer de la creación de valor uno más eficiente. ¿Pero qué pasaría con estas recomendaciones si las logramos a cabalidad y no hay creación de valor para el uso de las mismas? Hablamos muy poco de que primero hay que crear valor y luego, solo luego, asegurarnos de que ese valor se hizo de una manera suficientemente competitivo como para que pueda ser capturado y sostenible.

¿Por qué seguimos poniendo la carreta delante de los bueyes? Estamos analizando y enfocándonos en el "cómo" sin primero contestarnos el "qué". Y quizás más importante, el "porqué". No podemos confundir la competitividad y productividad con la creación de valor. Aunque no es cuestión de semántica, estemos claro de que algo que significa todo acaba significando nada. El empresarismo se trata de la continua búsqueda de la creación de valor; que cuando es exitosa, enriquece de forma única la sociedad en general y su economía.

Por ende, debemos enfocarnos pri-

El problema con el informe de la Fed

El informe de la Reserva Federal de Nueva York sobre la economía boricua no enfoca en la creación de valor



RICHARD M. Deltz, de la Reserva Federal de Nueva York, durante su presentación de estudio sobre Puerto Rico.



POR: JORGEL RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE PACIV

mero en provocar la mayor cantidad de empresarismo posible, preferiblemente el de alto impacto, para luego hacer del valor creado por este uno competitivo.

Un vehículo sin conductor

El empresarismo es el que crea el valor y la competitividad es quien lo transporta. Competitividad sin empresarismo es lo mismo que un vehículo sin conductor. Leer un reporte que nos sugiera cómo ser más competitivos sin hablarnos de empresarismo es como leer un reporte que nos diga cómo ser

mejores jugadores de cricket cuando no sabemos jugar cricket.

No estoy diciendo que no hay que enfocarse en la competitividad. Lo que estoy diciendo es que si tenemos recursos y capacidades limitadas, quizás en estos precisos momentos, el mejor uso de nuestras energías y enfoque reside en promover más creación de valor, más empresarios. Una vez nos enfoquemos en crear y apoyar más empresarios y empresas, estas se encargarán en ser competitivas y crear empleos.

El camino más corto hacia nuestro

Las cinco recomendaciones de la Reserva Federal de Nueva York para mejorar la competitividad de Puerto Rico

- 1 Reducir las barreras a la creación de empleo mediante la reducción del salario mínimo a los trabajadores con menos de 25 años.
- 2 Reformar la industria de energía creando una Junta Reguladora de Energía compuesta por consumidores y encargada de fiscalizar a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE).
- 3 Reducir los costos de hacer negocio en Puerto Rico, entre ellos el de transportación marítima. Se propone una exención temporal de cinco años a la Ley Jones para analizar el impacto en los costos de transportación marítima y evaluar si debe hacerse permanente.
- 4 Fomentar alianzas entre las universidades y el sector privado para establecer un Centro de Excelencia Universitario enfocado en la investigación y comercialización de nuevas tecnologías.
- 5 Promover la creación de un ente independiente que evalúe las políticas públicas para validar, por ejemplo, si son efectivas creando empleo o enriqueciendo la economía.

DINERO/DA/ABC/PHOTO